

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

589 BILBAO

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao

ANUNCIA

Que en el procedimiento concursal número 1242/2018 en el que figura como concursado/a Bizkaiko plastikoko berziklategia, S.L, CIF B95325528, se ha dictado el día de hoy auto que declara y simultáneamente concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Contra dicho auto cabe recurso de apelación

Bilbao(Bizkaia), 4 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Aviega.

ID: A190000696-1